

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: **INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	1. Actualización de datos e incorporación del esquema CFDIS vía electrónica.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	1.- Se solicita a nuestra Unidad Administrativa una cuenta de correo oficial para la recepción y revisión electrónica de los CFDIS (se anexa copia simple), también se emite una circular informando a los proveedores de bienes y servicios del Organismo que los pagos se harán mediante transferencia bancaria (se anexa liga para consulta) http://www.transparenciamorelos.mx/control/otis/oti2 .

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Junio Y Diciembre.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
1. Actualización de datos e incorporación del esquema CFDIS vía electrónica.	Se solicita a nuestra Unidad Administrativa una cuenta de correo oficial para la recepción y revisión electrónica de los CFDIS, y también	<i>Se anexa copia de la solicitud del correo electrónico y liga del portal de transparencia del Organismo para consulta de la circular emitida.</i>



CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

	se emite una circular informando a los proveedores de bienes y servicios del Organismo que los pagos se harán mediante transferencia bancaria.	
--	--	--

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de Organización y de Políticas y Procedimientos del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.	Reformar (Compromiso Adquirido en el PARM 2013)	<i>Se envían a la Dirección General de Desarrollo Organizacional los manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos a revisión y se están llevando a cabo las solvataciones derivado de las observaciones efectuadas (Se anexa copia simple).</i>
Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.	Modificar De conformidad con el artículo 17 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	<i>Publicación. De conformidad con lo acordado en la Primera Sesión del Consejo de Información Clasificada, deberá publicarse en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, previo los trámites necesarios ante la CEMER, fecha compromiso 25 de junio del 2014.</i>
Reglamento de la Unidad de Información Pública del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.	Modificar De conformidad con el artículo 17 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	<i>Publicación. De conformidad con lo acordado en la Primera Sesión del Consejo de Información Clasificada, deberá publicarse en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, previo los trámites</i>



PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

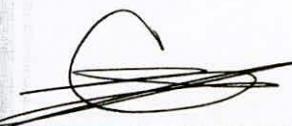
		<i>necesarios ante la CEMER, fecha compromiso 25 de junio del 2014.</i>
--	--	---

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

Arq. Jorge Pablo Samano Vargas
Director General del IN.E.I.E.M.
Aprobó
Responsable Oficial



C. Geovanni Torres Morales
Director Administrativo del
IN.E.I.E.M.
Revisó 
Responsable Técnico

MORELOS
PODER EJECUTIVO

